

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Fundador: Francisco Rueda López.

Año LI.

25 ejemplares 75 cts.

Suscripciones (pago adelantado en la Administración)
Almería, mes. 1,50 pesetas
Provincias, un trimestre 4,50
Extranjero 5,00

ALMERIA.

Martes 19 de Abril de 1910.

CONDICIONES DE PUBLICACION

Se publica en la Administración, Reyes Católicos 20 y 28. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana á 6 de la noche. ANUNCIOS: 40 céntimos de peso a línea en primera plana; 20 en segunda y 10 en cuarta. Para los extranjeros la mitad.

Núm. 15.803

Número suelto 5 cts.

VIAJES RAPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA

El gran trasatlántico de la Compañía Austro-Americana

ATLANZA

saldrá del puerto de Almería el día 19 de Abril de 1910, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para BUENOS AIRES, con escalas en Canarias, Rio de Janeiro, Santos y Montevideo.

Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar los documentos con bastante anticipación.

El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque. Para más informes su Consignatario

M. BERJON, Bulevar del Principe, 59.

LA ESPAÑOLA.

Compañía anónima á prima fija de seguros contra accidentes del trabajo inscrita en el Registro Especial del Ministerio de Fomento por Real orden de 8 de Julio de 1909.

Capital social. . . . 1.000.000 de ptas.
SUSCRITAS: 787.000 PTAS. DESEMBOLSADAS: 133.175 PTAS.

Los contratos especiales de esta Compañía son de los más beneficiosos que pueden celebrarse tanto los patronos de toda clase de industrias como los propietarios y arrendatarios de fincas rústicas y urbanas, á causa de la base de fijación de primas y de la liberalidad de los mismos.

DOMICILIO SOCIAL: Carretas 12, MADRID.

Delegado de la provincia de Almería, D. Rafael Molero Levenfeld, Arapiles 8, Almería.

Autorizado por la Comisaría general de Seguros.

LA SOLEDAD.

FUNERARIA FUNDADA EN 1892

Herederos de Francisco Alonso García.

28.—GRANADA.—28

Grande y variado surtido en catafalcos, ataudes, coronas y cirios desde los más modestos hasta los de mayor pompa y ostentación.

Servicio permanente y acreditado por la calidad del género que se ofrece y economía con que se adquiere.

Almería, despierta!

Respondiendo á la campaña que LA CRÓNICA viene sosteniendo en favor de los olvidados intereses de Almería, hemos recibido el siguiente trabajo, que con gusto publicamos, pues revela que la opinión reacciona y que al fin lograremos crear un estado saludable á los intereses de todos.

Dice así el trabajo á que antes nos hemos referido:

«Así como la alimentación escasa y deficiente produce la anemia, á un en los organismos más vigorosos, la quietud, el reposo continuado, la falta de actividad, atrofian las energías colectivas y llevan á los pueblos á la ruina, á la miseria y á la muerte por consunción.

Almería, el antiguo «portus magnus» de los fenicios y de los romanos; la ciudad industrial de los cien mil molinos y de las sierras plélicas de inestimables riquezas; la perla del Mediterráneo; la «Vizcaya Andaluza»; es al presente el país de los tristes recuerdos, el inmenso erial, donde germinan ingraticudes y daleznables egoístas pasiones.

vida y progreso de nuestras naturales fuentes de riqueza; pero en cambio se nos abruma con la carga insoportable de aterradores tributos.

Se nos arrebató lo más florido de la juventud para guarnecer y dar vida á insignificantes poblaciones del interior, por las cuales no amenaza ningún peligro á la intangibilidad de la patria y en el santo nombre de ésta se nos obliga á pagar una enormidad de millones que se destinan al engrandecimiento de otras ciudades egoístas é insaciables, y ni los desengaños, ni las injusticias estimulan los nervios del pueblo de Almería, para protestar de forma que sus voces se oigan en las alturas y sirvan de saludable reparación.

Se habla de la tremenda crisis obrera y el Presidente del Consejo de Ministros se preocupa hondamente en proporcionar trabajo á los braceros de Madrid y otras ciudades, y Almería queda relegada al olvido, como si no formara parte de España, como si estos millares de obreros que huyen al Brasil y la Argentina y los que aquí mueren de hambre, no tuvieran derecho, como los otros, á que se les atiende y se les ampare.

Se proyecta la construcción de cuarteles y se deja en el olvido el de la Misericordia, de Almería, sin tener en cuenta que esta desguarnecida provincia es la que da mayor contingente al Ejército; y como si todo esto no fuera bastante se nos desprecia á la hora de confeccionar el cuadro de comunicaciones marítimas, á sabiendas de que nuestro puerto es el más amplio, el más resguardado y el más próximo á las costas africanas.

No parece sino que los hombres que nos des gobiernan tienen decidido empeño en poner á prueba la mansedumbre de nuestro pueblo, burlándose de su abnegación y de su arraigado patriotismo.

La prudencia exagerada, es á veces cobardía y los pueblos que se estiman en algo no pueden renunciar al decoro y á la dignidad, porque entonces son tratados como esclavos.

Ha llegado la hora de que el pueblo de Almería despierte del letargo en que yace hace muchos años; es preciso que todas las fuerzas vivas del país se apresten á la lucha viril, á la campaña decisiva que hay que librar para que se nos dé cuanto necesitamos para vivir, por ser de derecho. Hay que recurrir al mensaje, al mitin, al cierre de establecimientos, á la huelga general, y si se nos acosa y no se nos atiende, entonces... entonces tampoco debemos darnos por vencidos.

Almería, despierta! Despierta y que no te abatan las ingraticudes, los olvidos y las injusticias de los hombres.
RONCALDE.

El Dios grande en el Hospital.

El pasado domingo se engalanó el Hospital provincial, para recibir al Dios grande.

Desde la puerta de entrada se respiraba el ambiente de las grandes solemnidades.

Ramaz de palmeras, plantas y flores, adornaban las puertas y corredores de la casa benéfica; los enfermos preparados para recibir la comunión con gorritas blancas en la cabeza; las camas limpias y engalanadas y en cada una de las salas donde los pacientes esperaban la visita del Dios grande, un altar severo y artísticamente adornado.

En la capilla del Hospital, se formó la comitiva.

La abrian seminaristas, seguían á ellos, los jefes de oficinas de la Diputación, señores Secretario, Contador y Depositario de la misma, el Sr. Obispo con las sagradas formas, llevando el palio los médicos señores don José Viciano, don José Gomez Rosende, don Eduardo Perez Cano y don Manuel Marin.

Presidiendo esta procesión el señor don Andrés Cassinello, Presidente de la Diputación; el Alcalde, don Branlio Moreno y el Diputado provincial, don Francisco Bustos. Asistió tambien una comisión de militares.

La banda municipal cerraba la marcha.

Entró en el Hospital la procesión y se fué deteniendo una por una, en todas las salas de enfermos y heridos de hombres y mujeres, que se emplazan en la parte baja y la alta del edificio.

El señor Obispo fué dando la Comunión á todos los enfermos, auxiliado por los capellanes del Hospital D. José Cruz y D. Eduardo Valverde.

El espectáculo resultó solemne y emocionante. Muchas distinguidas señoras y señoritas lo presenciaron, acompañando al Viático en todo su camino. La banda de música dió al acto mayor realce, ejecutando escogidas piezas de su repertorio.

La comitiva regresó á la capilla del Hospital en igual forma que de ella saliera y el Obispo dijo inmediatamente despés la Misa que fué cantada por las monjas, dando la Comunión á los seminaristas y á muchas señoras.

En la sala de visitas, se sirvió des-

Vapores correos franceses DE LA SOCIETE GENERALE DE TRANSPORT MARITIMES A VAPEUR

Servicio fijo, rápido y directo el 12 de cada mes, por el puerto de ALMERIA, para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL y BUENOS AIRES (AMÉRICA DEL SUR) con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos.

PAMPA y FORMOSA.

PAMPA

saldrá de Almería el día 12 de Mayo de 1910, y admitirá pasaje en cámara de 1.ª, 2.ª, 2.ª económica y 3.ª clase, haciendo breve escala en Dakar (costa de Africa) para abastecerse de carbon y agua. Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase, comida á la española.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de pasaje se cierran el día 10, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, á sus

Agentes: Hijo de Ricardo Gimenez, S. en C., Bulevar del Principe, 75, Almería

pués un chocolate y unos dulces para los invitados, terminándose tan hermoso espectáculo á las diez de la mañana.

Caja Mútua Popular.

Sociedad de Ahorros para Pensiones y Socorros.

Establecida legalmente y funcionando bajo la inspección del MINISTERIO DE FOMENTO.

Depositadas todas las garantías que exige la Ley

Domicilio social: BARCELONA, Rambla de Santa Mónica, 13, principal. DELEGADO PROVINCIAL EN ALMERIA, D. Enrique Salmerón Vivas, S. Francisco 7.

Circulares electorales.

Habiéndose firmado el decreto de disolución de Cortes, el Gobernador civil ha publicado en el «Boletín Oficial» la siguiente circular:

«Considerándose por el caso 2.º del artículo 68 de la ley de 8 de Agosto de 1907, como autores del delito de coacción electoral á los funcionarios públicos que promuevan ó cursen expedientes gubernativos de denuncias, multas, atrasos de cuentas, propios, montes, pósitos ó cualquiera otro ramo de la Administración, desde la convocatoria hasta que se haya terminado la elección, y empezando desde esta fecha el periodo electoral, que terminará el domingo 27 del próximo Mayo; he dispuesto recordar, por medio de la presente, la citada disposición, á fin de que queden en suspenso los mencionados expedientes, hasta que haya concluido dicho periodo, para no incurrir en responsabilidad.

Almería 15 de Abril de 1910.—El Gobernador, MANUEL RUIZ

El ministro de Gracia y Justicia, señor Ruiz Valarino, ha dirigido una circular á los Presidentes y Fiscales de las Audiencias, recomendándoles que ejerzan especial vigilancia para que resulten defendidos y amparados los derechos de todos.

Tambien por otra Real orden circular del mismo ministerio, se declaran caducadas las licencias, autorizaciones, términos posesorios y sus prórrogas, otorgadas á los funcionarios de las carreras judicial y fiscal, así como las licencias de los notarios, y se ordena que todos ellos se encuentren sirviendo sus respectivos cargos el día 25 del actual.

La Junta Central del Censo, ha acordado que el jueves próximo, se designen los adjuntos que formarán las mesas electorales.

NOTICIAS de la EXPOSICIÓN NACIONAL EN VALENCIA...

Para la inauguración.

Atendidas por el Gobierno las justas reclamaciones de Valencia que se lanzó á realizar la Exposición Nacional fiando en la solemne oferta oficial de los medios económicos indispensables; la Exposición ultima rápidamente sus preparativos y se viste de fiesta para que su apertura sea tan solemne y grandiosa como debe y merece serlo.

La inauguración será el día 25, presidiéndola el Rey, acompañado por su habitual séquito palatino y por el Jefe del Gobierno y los Ministros de Fomento y de Marina. Dos días permanecerá el Rey en Valencia, y el programa de

los festejos en su obsequio, es variadísimo, sobresaliendo entre ellos el Gran Festival Militar, una fiesta luminica; la colocación de la primera piedra del monumento á Noval y héroes valencianos de la Guerra del Riff, una gran corrida de toros y función de gala en el Principal.

En la Exposición se activan todas las instalaciones, acudiendo á inscribirse los expositores rezagados. El Comité ha resuelto no marcar plazo para la admisión de expositores en todo este mes; solo que los que acudan tarde, quizás no encuentren el sitio cómodo y provechoso que desearían para su instalación.

Notábase ya en Valencia los síntomas indicadores de la proximidad de las grandes fiestas, las cuales prometen ser favorecidas por un tiempo espléndido y un clima delicioso.

Don Emilio Sala.

A la edad de 63 años, cuando aun la frescura y la lozanía de su inspiración en armónico maridaje con su incalculable laboriosidad, hacían esperar de él obras inmortales y de no menores méritos que las que deja creadas, ha fa-



Don Emilio Sala.

llecido en Madrid ese glorioso artista, uno de los más geniales pintores que ha tenido España.

Don Emilio Sala era alcañano, y en la Escuela de Bellas Artes de Valencia comenzó sus estudios artísticos, dando ya entonces claras muestras de la energía de su carácter, de poseer una bien templada laboriosidad y de ser un enamorado del Arte, cualidades que constituyeron las características de toda su vida.

Desde el «Bodegon» premiado con medalla de plata en la Exposición de Valencia de 1867, que fué la primera obra que sometió al juicio público, ha-

ta «La expulsión de los judíos», su último cuadro de historia, que le conquistó preciados laureles en la Exposición de Berlin de 1890 (cuantos y cuan gloriosos triunfos registró en su vida artística D. Emilio Sala!

Desde su regreso de París, á donde se trasladó en 1890, Sala dedicóse casi exclusivamente á la pintura decorativa, y buenos testimonios de su valer en ese género son sus techos «Alegoría del Renacimiento» y «Las Horas», así como el que guarda aquel preciado tesoro del palacio de Linares y las estocias que estaba pintando para el Casino de Madrid cuando le sorprendió la muerte.

Era catedrático de «Estética del color» en la Escuela Nacional de Pintura y Escultura, y autor de un famoso libro, único en su género: «Gramática del color».

DECRETO.

Sobre provisión de escuelas.

El ministro de Instrucción pública ha puesto á la firma del Rey un decreto sobre provisión de escuelas, de primera enseñanza, interinamente y por concurso méritos que las que deja creadas, ha fa-

El propósito de este decreto es evitar que la enseñanza esté desatendida un sólo momento y lograr que las escuelas se provean automáticamente y sin retraso alguno. El conde de Romanones se ha encontrado con que para proveer una modesta escuela de 500 pesetas se emplea á veces seis y ocho meses de tramitación y análogamente, ó más aun para las de mayor sueldo.

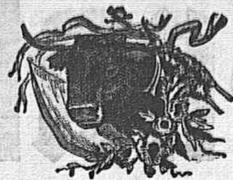
Para evitar todo esto se dispone que las vacantes se provean interinamente por las Juntas provinciales de Instrucción pública á las veinticuatro horas de ocurrir, en el aspirante que le corresponda de una lista formada por orden de méritos con anterioridad á la fechada las vacantes.

La tramitación de todos los concursos que ahora es muy compleja y dilatada, se simplifica notablemente, fijando plazos perentorios, bien estudiados, para reducir la tramitación á un mes, en vez de los seis, ocho ó más que ahora se emplean.

En las condiciones para obtener escuelas por traslado y ascenso se da además un valor positivo y eficaz á los títulos académicos y á las oposiciones aprobadas á fin de estimular y premiar á los maestros estudiosos.

Se vende un piano

en buen estado y en precio económico. En esta Imprenta informará.



Inauguración de temporada.

Anteayer domingo se inauguró la temporada taurina en nuestra capital con una novillada, figurando como matadores Pedro Ferrari (Coriano), de Sevilla; Antonio Garrido (Garrí), de Málaga, y Manuel Leal, de Almería.

Las reses pertenecían a la ganadería de D. Leonor Gimenez, vecina de La Carolina.

La concurrencia fué numerosa y por tanto de beneficio para la empresa.

Por falta de espacio no podemos dar cuenta con detalles de la fiesta celebrada.

Solo diremos que el «Coriano» es un torero que conoce el arte, apesar de que el público desde un principio comenzó a realizar un acto nada simpático ni razonable, pues el «muchacho» sabía lo que se hacía, digan lo que quiera los que se creen... «entendidos».

El «Garrí» también hizo lo que pudo.

Nuestro paisano Manuel Leal es un diestro que promete, demostrando valentía y serenidad.

De los peones se distinguieron Francisco Gomez (sobrino de Relampaguito), «Correita» y «Pastoret chico», que colocaron buenos pares, recibiendo aplausos.

Parte del público abusó, con arrojarle al redondel, de la «tranquilidad» del presidente y demás autoridades que había en la plaza.

Resultado un verdadero escándalo pues el tercer espada no pudo terminar la hora suprema en el último toro por los golfos que saltaron de los tendidos.

Y vamos a otra.

NUESTRA MISERIA.

COMPARACIONES.

Cuando comparamos la vida triste y miserable que atraviesa nuestra comarca, con otras mismas de España, no podemos por menos de sentir honda y apenada amargura.

En nuestra comarca la agricultura es casi nula porque no tenemos granjas experimentales que enseñen como se cultiva la tierra, ni casjas rurales, ni agua, elemento y base primordial de ella.

Por consecuencia de esto, nuestra industria es nula y nuestro comercio raquítico y atávico.

Así es que nuestros pueblos y aldeas y aún la misma capital, están dando brazos continuamente a América.

En cambio en la última estadística de Guipuzcoa, figura esta comarca con 2.613 fábricas y talleres de relativa importancia, resultando esta región tan industrial como Bélgica, existiendo casjas rurales, granjas agrícolas y cuantos elementos son necesarios para el desenvolvimiento de los pueblos.

Hay una enorme diferencia entre la vida de las comarcas del Norte de España a las del Sur.

Nuestro clima.

He aquí las observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer:

Table with weather data: Temperatura máxima al sol, Mínima a la sombra, Humedad absoluta, etc.

Junta de emigración

En la última sesión celebrada por la Junta local de Emigración, a la que asistieron los Sres. D. León Carrasco, D. Rafael Martínez, D. José María Muñoz, D. Manuel Esteban, D. Joaquín Maldonado, D. Pedro Ortuño, presidente, D. José Rocafull de Montes, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Quedar enterada la Junta de las disposiciones del Consejo Superior, referentes a que por los consignatarios se abonen los gastos de embarque de los emigrantes, y al cobrarles a estos, se haga constar en sus billetes respectivos la cantidad que abonan. Que por la Zona militar del puerto de embarque, se autoricen los pases, previa consulta telefónica a las Zonas a que pertenecen los emigrantes; y creando billetes provisionales que serán expedidos por consignatarios habilitados para embarcar en otros puertos también habilitados.

Fueron aprobadas las cuentas de la Junta local correspondientes al primer trimestre del corriente año.

Se dió cuenta de una instancia de D. Francisco Pérez Cordero reclamando la devolución de la fianza que tiene prestada para responder de la gestión del consignatario de este puerto don Jerónimo Lino Rodríguez, y se acordó de conformidad con lo solicitado y que se eleve el asunto a la Superioridad, para su tramitación reglamentaria.

Se dió cuenta también del fallo de la Sección de Justicia del Consejo Superior, en un recurso de alzada del Consignatario D. Manuel Berjón, referente a indemnizaciones a unos emigrantes, y de los vapores que anuncian su salida de este puerto para el mes entrante, dándose la sesión por terminada.

Algo de política.

Los amigos del ex diputado por Berja D. José Bellver han redactado y suscrita una carta dirigida a D. Antonio Maura, en la cual le manifiestan que respondiendo a las indicaciones del señor Bellver, dejan de presentar su candidatura por la circunscripción y apoyarán resueltamente al candidato designado D. Augusto González Besada.

Los republicanos celebraron el pasado domingo un mitin en Gérgal, en el que hablaron los señores D. José Jesús García y D. Luis Soria y leyeron trabajos varios obreros.

Después el Sr. Jesús García dió una conferencia en el Centro Obrero.

Por Almería

NUEVO APLAUSO.

Ayer se recibió en esta capital carta del ex senador D. Leopoldo Serrano, anunciando que había pedido y conseguido del Director General de Obras públicas, D. Javier Gomez de la Serna, que se ordene el anuncio de la subasta de la carretera de Málaga a Almería en su trozo 6.º

Según estas mismas noticias el 28 del próximo Mayo, se celebrará la subasta.

Mucho nos satisface que el Sr. Serrano se siga ocupando de los intereses de esta comarca, pues con ello, no sólo cumplirá con su deber, sino que enjandrará indisolubles lazos de afecto y cariño en el corazón de todos los buenos hijos de Almería, que con tanto anhelo deseamos el progreso y regeneración de nuestra amada patria chica.

La construcción del 6.º trozo de la carretera de Málaga a Almería, no solo es importantísimo porque así dará ocupación a los miles de brazos que hay sin trabajo y tienen que emigrar de sus hogares y de esta comarca, sino que pondrá en comunicación la carretera con la de Granada, en donde se hayan enclavados importantes pueblos de la Alpujarra.

En el Ayuntamiento

La sesión de ayer

Presidida por el Alcalde, Sr. Moreno Gallego, celebró su sesión ordinaria ayer tarde el Ayuntamiento.

Asistieron los Sres. Verdejo Acuña, Blanes Castell, Langley, Martínez Pérez, Benítez Blanes, García Langley, García Vivas, Juares, Padilla, Pérez Lopez, Estevan, Muñoz, Maldonado, Durban, Pérez Cordero, Rovira, Vives Terol, García Sanchez, Rodríguez Lopez, Jesús García, Burgos Tamarit, Rodríguez Burgos, Pérez Ibañez y Amat García. Fué leída y aprobada el acta de la anterior sesión, pasándose al

Bespacho ordinario

en la siguiente forma: Informe de la Comisión de Ornato, en escrito de D. Cristóbal Romero, que solicita una parcela de terreno en la calle de Gravina.

El Sr. Maldonado se opuso nuevamente a que se vendiera la parcela de referencia al Sr. Romero, porque en su entender no está bien acreditada la propiedad de la casa próxima a aquella y además que le parecía muy bajo el precio de venta que se había señalado por la Comisión de Ornato.

El Sr. Langley contestó que el señor Romero ha acreditado por certificado del Registro, que es dueño de la casa próxima a la parcela.

Puesto a votación el asunto, fué aprobada la peritación del arquitecto y desechado el informe de la Comisión de Ornato que rebajaba cinco pesetas en cada metro de terreno de la parcela.

—De la misma, en instancia de don Juan Mendez Aznar, solicitando licencia para decorar la fachada de su casa de la Puerta de Purchena.

(Aprobado.) —De la misma en escrito de los señores Lissnigg y Simon, sobre construcción de un depósito Moura.

(Aprobado.) —De la misma, en escrito de don Antonio López Martínez sobre cerca de un solar en el llano del Puerto.

El Sr. Estevan se opuso a la apro-

bación del dictamen y el Sr. Langley defendió éste, exponiendo varias razones ambos concejales

Intervinieron los Sres. Blanes Castell, Jesús García, Pérez Ibañez, y Durban acordándose la expropiación de parte del solar de referencia.

—De la misma en escrito de Doña Dolores Bas y D. Francisco López Ubeda, que solicitan autorización para colocar veladores y sillas frente a sus respectivos establecimientos del Paseo del Príncipe.

(Aprobado.)

—Informe de la Comisión de Festejos, en los oficios de las Sociedades del Tiro de pichones y Clívico militar de concursos hipicos y carreras de caballos de Granada, que solicitan un premio para las fiestas que organiza, y voto particular del vocal Sr. Rodríguez López.

La Comisión niega la subvención pedida, porque el Ayuntamiento ha suprimido la cantidad para festejos por estar acordado celebrarlos el comercio ó sea la Junta de Defensa.

En el voto particular del Sr. Rodríguez recuerda éste la unión que existe entre Granada y Almería, y pide que se conceda la subvención pedida.

El Sr. Muñoz apoyó el voto particular del Sr. Rodríguez, solicitando que se aprobara.

El Sr. Pérez Cordero manifestó que como el Ayuntamiento tenía acordado la supresión de los arbitrios no podían concederse subvenciones, añadiendo que la petición no era del Ayuntamiento de Granada, sino de un concejal, que lo solicitaba como Presidente de una Sociedad.

Fué aprobado el dictamen, desechándose el voto particular del Sr. Rodríguez.

—Acta de la subasta celebrada, para la adjudicación de las obras de reparación de la carretera de Monserrat.

(Aprobado.)

—Escritos de D. Juan Campoy Rallo, solicitando la prórroga por diez años del contrato para la instalación de un kiosco en el Paseo del Príncipe y de varios vecinos de dicha vía oponiéndose a la concesión solicitada.

El Sr. Estevan propuso, y así se acordó, que pasaran las anteriores solicitudes a informe de la Comisión de Ornato.

—Presupuesto de las obras de reforma en las atarjeas de desagüe de la casa-matanza.

(Aprobado.)

—Cuenta, importante 245'75 pesetas, por los materiales invertidos en el arreglo de la calle del Sereno.

(Aprobado.)

—Otra de Antonio Guijarro de 22'75 pesetas por el arreglo de varias herramientas para la policía urbana.

(Aprobado.)

—Otra de 90'60 pesetas por el alquiler de un carro ocupado en los trabajos de desmonte de la plaza del Carmen.

(Aprobado.)

—Otra de 156'50 pesetas, por la manutención de las caballerías de la propiedad del Ayuntamiento.

(Aprobado.)

—Otra de 30 pesetas, importe de tres metros cúbicos de cal.

(Aprobado.)

—Certificación del Sr. Arquitecto, acreditativa de la necesidad de expropiar las casas marcadas con los números 4, 6 y 8 de la calle de Rueda Lopez, como medida indispensable para llevar a efecto la alineación y ensanche de dicha calle.

(Acordóse de conformidad.)

—Factura de varios periódicos locales, por el importe de la publicación del concurso para las obras de adoquinado de la calle del Aire.

(Aprobado.)

—Cuenta, importante 403'93 pesetas, por el material científico para las escuelas públicas.

(Aprobado.)

Otros asuntos.

Solicitud de los vecinos de los Molinos de Viento, pidiendo que se les establezca una botica y que el médico viva en aquella barriada.

El Sr. Maldonado manifestó que el médico del distrito cumple con su deber y no cree necesario que allí tenga su domicilio, como tampoco establecer botica, porque hay una en el Barrio Alto que está muy cerca de los Molinos.

El Sr. Jesús García apoyó la petición de que se tratara.

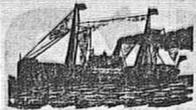
El Sr. Pérez Ibañez propuso que la Comisión de Beneficencia informara sobre la solicitud.

(Así se acordó.)

—Carta del Sr. Gobernador civil dirigida al Alcalde, exponiendo que el ex diputado Sr. Silveira (D. Luis), le ha escrito para que haga saber que se le ha acercado una entidad, diciendo que establecería un servicio diario de vapores entre Melilla y Almería, si se conseguía una subvención del Ayuntamiento.

El Sr. Estevan manifestó que como el asunto es de importancia, debiera estudiarse detenidamente por el Ayuntamiento.

El Sr. Jesús García dijo, entre otras cosas, que la Comisión que se acordó fuera a Madrid, podría hacer los tra-



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES, de ALMERÍA A LA ARGENTINA.

El magnífico vapor español

BARCELONA

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA, de Cádiz, saldrá de Almería el 22 de Abril, admitiendo carga y pasajeros en segunda y tercera clase para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, antes no se cubrieran las plazas que para este punto traiga destinadas.

Informará su Consignatario, Luis Gay Padilla, Puerta de Purchena, 4. Almería.

Cristales planos y huecos

Nuevos depósitos de CRISTALES planos y huecos, de todas clases y dimensiones. Lunas para espejos, estampas y cuadros. Precios los más baratos.

C. NAVARRO SANCHEZ.

Despacho central, plaza de Nicolás Salmerón (antes Bilbao), al lado de la droguería de Guillen.

GACETILLAS

Visita de inspección.

Esta tarde saldrá en coche correo de Levante para Vera y Villaricos, el Inspector Provincial de Sanidad D. Leon Carrasco

Vá a girar una visita de inspección a dichas localidades para comprobar si allí existen enfermedades sospechosas, no obstante haberse negado aquéllas por conductos oficiales y por certificados facultativos.

Subasta.

El día 30 del corriente, se celebrará en la Alcaldía de María, la primera subasta para enagenar 1.000 quintales métricos de esparto, durante el año fiscal de 1909 a 1910, con los números 46 al 59 y por el tipo de 1.500 pesetas.

Buena hora!

Leemos en el «Noticiero Sevillano» que en aquella ciudad se le ha perdido al conocido aviador D. Juan Pastura un magnífico anillo de oro con un topacio el que se consideraba por los inteligentes de un gran mérito artístico histórico por suponerse el «primario» anillo del Pescador.

Obras Públicas.

La Dirección general de Obras Públicas, ha señalado el día 28 de Mayo próximo, para que pueda tener lugar la subasta de las obras de construcción del trozo 6.º de la carretera de tercer orden de Málaga a Almería, bajo el presupuesto de contrata de 294.870'81 pesetas.

Historia de Velez-Rubio.

Hemos recibido el cuaderno 21, número de esta tan importante obra de la ciudad de los Velez, que debida a la pluma del laureado y castizo escritor nuestro querido amigo y colaborador D. Fernando Palanques, ha sido editada en Velez-Rubio. Cada cuaderno cuesta 0'50 pesetas y la obra terminada, 11 pesetas en rústica y 12'50 en tela, en casa del autor y en Madrid, librería de los bibliófilos españoles, Arenal, 1.

Nueva remesa

Plátanos legítimos de Canarias, plátano trufado, jamón en dulce, chocolate extra.

Puede tomarse una tarta de buen café en Colón.

Servicio a domicilio.

Real orden.

El Gobernador trasladó ayer al Presidente de la Diputación, una R. O. del ministerio de la Gobernación, por la que se resuelve que los haberes de los empleados, por resultas, puedan ser abonados como los demás débitos de la Corporación.

Aprobación.

Han sido aprobados por el Gobernador, los repartimientos de arbitrios extraordinarios de Antas y Sutil, para el corriente año.

Antes de tirar un sombrero de paja descolorido, ensáyese el STROBIN [40 céntimos Droguerías.]

Viajeros.

Ha marchado a los baños de La Seda (Jaen), el cura párroco de San Pedro, D. Antonio Amat.

También se halla en esta capital el conocido político y propietario de Berja, D. Francisco Lupión Lupión.

—A Adra marchó ayer el Diputado provincial D. Arriero Utrera.

—En el tren correo salieron ayer para Marmolejo, el médico de Almería D. José Ibañez, y su señora esposa e hijos.

—Para el mismo punto marcharon la esposa de D. Alfredo Rodríguez Burgos con sus bellas hijas Lola y Luísa.

La Nueva Tahona

Plaza de Caualejas (antes de Flores) DE Juan García Cadenas HIJO DE PIEDAD,

acreditada desde hace 25 años en e. pan dormido y demás clases.

Especialidad en pan de azucar, de piñón, dormido y del muy acreditado bollo de AMSTERDAM, mantecados y magdalenas.

Los muy acreditados ROSCOS DE AGUARDIENTE.

Se reciben encargos para el pan de aceite.

bajos que en su carta expresa el señor Silveira. Anadió que se le han acercado varios representantes de la industria y el comercio, diciéndole que podría pedirse el establecimiento de un cuartel en el Ingenio de Monserrat, aprovechando que el Gobierno tiene el propósito de conceder 32 millones para construcción de cuarteles.

El Sr. Juares dijo que el Sr. Alcalde debía enterarse de la carta del señor Silveira y después acordarse de plano.

El Sr. Jesús García habló nuevamente, manifestando que en la forma en que estaba redactada la carta, debía acordarse que no há lugar, pues no se sabe quién pide esa subvención.

Por lo regular—añadió el Sr. Jesús García—se hacen estos ofrecimientos en periodo electoral, sin que en esto vaya envuelta ofensa para nadie.

El Sr. Estevan insistió en que estudiara el asunto una Comisión.

El Sr. Juares dijo que la carta es particular al Sr. Alcalde y por tanto lo que procede es que éste haga la moción de si se subvenciona ó no el servicio de referencia.

Después de varias aclaraciones del Sr. Alcalde, se acordó a propuesta del Sr. Jesús García, que informaran sobre el extremo las Comisiones de Hacienda y de Gobierno interior.

—El Sr. Alcalde dió cuenta de la visita hecha a la fábrica de azufre de la carretera de Granada, para trasladar a los enfermos que existían en la barriada de las Almadrillas. Anadió que el local es hermoso, pero que no se ha hecho el traslado porque tiene conocimiento por el Sr. Pérez Ibañez de que los enfermos están convalécientes, faltándoles sólo un socorro y pedía que se le concediera la correspondiente autorización para librar las cantidades necesarias.

(Así se acordó.)

A propuesta del Sr. Jesús García, se acordó también dar un voto de gracias a los Sres. Moreno Gallego y Pérez Ibañez, por sus trabajos en favor de la salud pública.

El Sr. Pérez Ibañez, recordó que en el Quemadero existe abandonada una mujer paliendo lepra.

El Sr. Alcalde pidió autorización para pagar adelantado el traslado de esa enferma al hospital de Granada.

(Acordóse de conformidad.)

El Sr. Alcalde dió cuenta de que el general Marina, no puede venir a Almería.

—Solicitud de los individuos que pertenecían a la banda del Municipio, pidiendo permise para dar conciertos en los paseos públicos mientras dure el periodo electoral, porque con motivo de éste, no pueden concederse las plazas.

El Sr. Durban apoyó la anterior solicitud, pidiendo además que se hiciera un contrato con los músicos,

(Así se acordó.)

El Sr. Durban pidió también que se arregle la habitación destinada a los médicos en la Casa de Socorro.

El Sr. Alcalde contestó que ya ha dado las órdenes para que se haga esa reforma.

El Sr. Amat García dijo que este asunto estaba a informe de la Comisión respectiva.

(Acordóse que se haga enseguida la obra sin esperar el informe.)

(Así se acordó.)

Seguidamente se dió el acta por terminado.

Obra nueva

Nuestro estimado amigo, el discreto profesor de este Instituto, D. Alfonso Delgado Castilla, ha publicado una nueva obra que titula «Estudio comparativo entre Wagner y Beethoven».

El Sr. Delgado Castilla con sus grandes conocimientos musicales, ha conseguido en su obra no sólo ponerlos de manifiesto, sino a la vez darle la amabilidad que distingue a todos sus trabajos literarios, y de la cual nuestros lectores tienen ya idea por colaborar en estas columnas tan estudioso como competente catedrático.

Damos nuestra enhorabuena al señor Delgado y Castilla, por el éxito que obtendrá su trabajo, sobre los dos colosos musicales Wagner y Beethoven y

Ha regresado a Granada nuestro antiguo amigo D. Indalecio de Coca y...

En el correo llegaron ayer a esta capital, nuestro distinguido paisano el médico militar D. Antonio Cordero...

De Alquízar, regresaron ayer tarde D. Antonio Acosta y D. Teodoro Ferrández...

En el correo regresó de Madrid el ingeniero de Minas D. Alfonso Fernández...

De Granada llegó ayer D. Fernando Grisolia...

Ayer por la tarde marcharon a Málaga en el vapor «Jativa», D. Juan Barrionuevo y su hermana política la distinguida y bella señorita Raquel Rebollo...

Ha sido designado ayudante de campo del general de división D. Fernando Serrano, el comandante de infantería D. Francisco Soria Salazar, que tan conocido es en Almería.

El Gobernador ha aprobado la propiedad de los siguientes registros: «Antonio», número 31.394, de Maceal; «Anita», número 31.395, de id.; «Cherco», número 31.399, de Serón...

Por orden del alcalde, hoy empezará a administrarse la estriguina, a los perros que vayan sin bozal.

El público deben desconfiar de las aguas del valle de Vichy que, manando calientes en el manantial, se venden embotelladas, porque al enfriarse pierden sus virtudes curativas...

El Gobernador remitió ayer al Alcalde el recurso de alzada desestimado, el interpuesto por D. José Ona Melgares, contra una providencia de aquella autoridad, fecha 16 de Marzo último...

Don Francisco Santaolalla Iñigo, vecino de esta capital, presentó ayer en el Gobierno el papel de pagos al Estado correspondiente a los registros «El Garuga», número 31.263, de Maceal y «Demasia a El Complemento», número 31.245, de Maceal.

La Guardia civil del puesto de Dalias, da cuenta al Gobernador de haber detenido a los vecinos de aquel pueblo José María Fernández Figueredo (a) Conejo, José Gutiérrez Pérez y Jesús Rubio Maldonado...

De las diligencias practicadas por la benemérita, resulta que esos sujetos son verdaderos autores del robo de 12 quintales de azufre cometido en el almacén de otro vecino de la expresada localidad.

Convictos y confesos de su delito, ingresaron en la cárcel a disposición del Juez de Instrucción del Partido.

Nuestro apreciable amigo el ilustrado y conocido médico D. Modesto Lafuente Domínguez, ha trasladado su domicilio y consulta a la calle de Martínez Campos, número 9.

El Juzgado Instructor de Marina, del distrito de San Fernando, llama al inscripto José Pérez Cáceres, natural de Tahal.

La Junta Municipal del Censo de Dalias, ha quedado constituida, por los señores siguientes: Don Aurelio Rabí Espinosa, D. Bernardo Peralta Lirola, D. Serafín Espinosa Villegas, D. Gabriel Jiménez Maldonado y Gabriel Lirola Fornieles.

Según la prensa de Madrid, nuestro distinguido paisano, el conocido poeta D. Francisco Villalpando, ha sido atropellado en la Corte por un automóvil, resultando ligeramente herido.

El Jefe de la Comición Liquidadora de primer Batallón Expedicionario del Regimiento de Infantería de San Marcial, número 44, participa al Gobernador civil, que en la casa del expresado cuerpo, se encuentra el resguardo nominativo número 10 464, de 392'35 pesetas.

Esta cantidad es de alcances correspondientes al soldado del mencionado Batallón Joaquín María Galera Sanchez, de Cantoria.

La expresada cantidad debe reclamarla el interesado ó sus herederos, caso de fallecimiento, antes de que cumpla el plazo de prescripción, que determinan las leyes vigentes.

En la calle de Aguilar Campoó, al lado del Mercado público, promovieron anoche una cuestión dos individuos que se encontraban alcoholizados, no llegando la cosa a mayores por la oportuna intervención de las autoridades y de varios paisanos.

Los escandalosos fueron conducidos al arresto.

El Juez de Instrucción de este partido empezará, en el improrrogable plazo de cinco días, a D. Lorenzo Duarte y Perea, para que concorra a dicho Tribunal para que se le notifique un provido de la expresada autoridad judicial, recaído en autos declantivos de mayor cuantía, seguidos por D. Diego Alvarez García, vecino de Huercal, sobre reclamación de cantidad.

Anoche se dió cuenta a las autoridades que en el domicilio de la viuda del médico D. Arturo Pérez García (q. e. p. d.), se había cometido ó intentado cometer un robo.

Enseguida acudieron las autoridades, las cuales hicieron un registro detenido en la casa, no encontrando en ésta nada anormal.

Parece que la causa de creer que se había intentado un robo, es que la cubierta de la escalera que da acceso al terrado, estaba derruida sin duda por la fuerza del viento de estos días.

Como consecuencia de causa incoada en el Juzgado de Instrucción de este Partido, contra Juan Maturana Peña, por delito de infracción de la Ley de Emigración, el expresado tribunal cita a los testigos José María Trabé Moreno, Félix Sánchez Peña, Juan Bonillo Rubio, José Antonio Pérez Ramos, para que comparezcan a prestar declaración.

¿Regalo más selecto para una joven? ¿Imperdible de oro? ¿Pulsera de brillantes? ¿Un magnífico sombrero?... ¡No! El mejor regalo, para una señorita, es un frasco de LICOR DEL POLO.

Una mujer muerta.

Como a las seis y media de la tarde de ayer, corría el rumor de que a Levante del cortijo «La Boleta», había ocurrido una desgracia, cuya noticia la dió el guarda de Consumos José Idómine Ureña.

Los beneméritos de los Molinos de Viento se constituyeron en el lugar del suceso, encontrando en efecto una mujer como de 80 años, muerta, en la boquera que hay paralela al camino que de «La Boleta» conduce al río.

El cadáver no presenta, del reconocimiento hecho sobre el terreno, señal alguna de violencia, y únicamente cerca del expresado cadáver, existía restos de alimentos que en vómitos había arrojado.

La infeliz iba recogiendo leña con intención de retirarse a la casa y con aquella preparar la cena.

El guarda de Consumos dió a un muchacho que fuera a avisar a las hijas de la anciana y cuando éstas llegaron su madre era cadáver.

Mientras esto ocurría, se dió aviso al Juez de Instrucción del partido señor Esteva, quien acompañado del médico forense Sr. Fernández Viruega y del actuario D. Antonio Alonso se presentaron inmediatamente en el lugar del suceso, empezando a instruir las oportunas diligencias.

La identificación del cadáver se averiguó por las declaraciones de las hijas de la difunta. Esta se llama Manuela Montoya García, natural de Nijar, de 80 años de edad, viuda. A ruego de las hijas de la difunta, el Juez Sr. Esteva accedió a que las muchachas se llevaran a su casa el cadáver de su madre para velarlo. Hoy a las ocho se verificará la autopsia del cadáver.

Las aguas de Marmolejo son especiales para el tratamiento de las enfermedades del estómago, hígado, bazo, riñones y vías urinarias y para el artrismo y la diabetes. Se botan embotelladas y en los manantiales en todo tiempo. Temporada de Primavera desde 1.º de Abril a 15 de Junio.

Farmacia Central. DEL LICENCIADO JOSÉ PÉREZ LOPEZ. Brogas.--Productos químicos y farmacéuticos.--Específicos.--Aguas minerales.--Artículos de Ortopedia y Antisépticos.--Perfumería higiénica. ALMERIA.--CALLE REAL NUM. 15. Servicio esmerado y económico.

Telegramas De nuestro servicio especial Madrid, 18.

Declaraciones de Canalejas El jefe del Gobierno, señor Canalejas, ha visitado esta mañana el edificio en donde se halla instalado el Consejo de Estado y a donde se proyectaban instalar las oficinas de la Presidencia del Consejo.

En vista de que el citado local tiene malas condiciones, es posible que el traslado se haga a la Presidencia del Tribunal Supremo.

Hablando el Sr. Canalejas sobre la cuestión de Ceuta, nos dió a los periodistas que se había recibido un telegrama del general de aquella plaza, Sr. García Aldave, comunicando que la noticia había sido una jugada de Bolsa.

Añadió que las autoridades están sobre la pista para cuando se sepa quiénes son los autores de esos infundios sentarles la mano con dureza.

Dijo además el Sr. Canalejas que en Palacio continúan recibiendo protestas, quejándose de que el Gobierno protege a los republicanos y éstos al mismo tiempo se quejan de lo contrario.

El Sr. Felíu me dice que hago guerra a muerte a los carlistas; los solidarios de la derecha dicen que protejo a los de la izquierda y éstos a los de la derecha. En este maremagnun de protestas sin saber a quiénes dirigirse.

El Sr. Canalejas terminó diciendo que el Gobierno sigue la política de repatriación, pues cuando el general Marina regrese a Melilla se repatriarán de 11 a 12.000 soldados.

Indulto.--Suministro. Hoy se ha firmado de Gracia y Justicia la concesión de un indulto y la subasta del suministro al penal del Puerto de Santamaría.

Real orden Se ha publicado una Real orden dando instrucciones para establecer un intercambio universitario con la América.

El general Marina El sábado próximo saldrá de Madrid para Melilla el general Marina.

BOLSA 4 por 100 interior, 87-45. 5 por 100 amortizable, 102-80. Londres a la vista, 26-90. París a la vista, 6 60.

Visita a Canarias La infanta Isabel visitará a Canarias a la ida y al regreso de la República Argentina.

El Sr. Canalejas ha dicho que hay que tener cuidado en qué población visitará antes para que no surjan las eternas rivalidades, pues no tiene preferencia con ninguna de las islas, deseando sólo la paz.

Accidente en el aire Telegrafían de Berlín que

ha sido recogido el globo «Princesa Victoria» que iba tripulado por dos individuos.

Estos fueron arrojados por una racha de viento a la montaña Nalburgo, resultando ilesos.

El globo se elevó solo, subiendo más de 6.000 metros. Visita.--Fiesta.

El Sr. Canalejas ha estado hoy en la Embajada de Francia, conferenciando con el embajador largo rato.

Por la noche asistió el jefe del Gobierno a la fiesta organizada en la casa del Sr. Lázaro Galiano.

No hay créditos El Sr. Canalejas ha negado esta tarde que se vayan a pedir créditos por valor de 50 millones, destinando 10 a la plaza de Ceuta.

Añadió que procurará no pedirlos hasta que se abran las Cortes y claro es que algo hará falta para Melilla y Ceuta, pues las tropas están muy mal instaladas.

Consejo de ministros Se ha celebrado el Consejo de Ministros que había anunciado, presidido por el Sr. Canalejas.

Terminó a las 7 de la tarde, dirigiéndose el general Aznar a Palacio para despachar con el Rey.

A lo salida dijeron los ministros que se habían ocupado del presupuesto de Instrucción pública, aclarando los conceptos referentes a la segunda enseñanza que se instituye y que mañana continuarán con lo mismo.

Añadieron que se habían aprobado varios expedientes y que se trató nuevamente de los asuntos del Centenario de la República Argentina.

Negaron que se hubieran ocupado de asuntos electorales.

Maniobras navales Un nuevo telegrama recibido de Berlín da cuenta que las grandes maniobras navales de Alemania empezarán a celebrarse el día 2 de Mayo próximo.

Escasez de noticias Hoy han escaseado bastante las noticias. En los círculos no se habla nada más que de las elecciones próximas.

Fiesta de aviación Hoy se ha celebrado en el aerodromo de Chamartin, la fiesta de la aviación organizada por la Asociación de la Prensa.

Se calcula que concurren unas 60.000 personas. Mr. Gaudart no voló en el biplano por deficiencias de éste.

Dicho accidente dió lugar a que se formara un escándalo grande, intentando el público destrozar los aparatos. La benemérita se vió obligada a restablecer el orden.

Casas europeas quemadas. Un cablegrama de Changsa (China) que el Gobernador y los hijos de éste han sido esta mañana asesinados por las turbas, quemando además las casas de los europeos.

El virrey ha enviado 20.000 soldados. Fiebre electoral Los telegramas que se reciben de las provincias dicen que reina una fiebre electoral extraordinaria.

A la candidatura de Madrid se le incluirá uno de la Defensa social. Conferencia Esta tarde han celebrado una conferencia los generales Marina y Echagüe.

Importante a las señoras es saber que no son ciertas las noticias propagadas de que ha desaparecido la acreditada casa de los Sres. Bordejo y Moreno, establecida en Madrid, sino que al contrario, aquella extiende cada vez más su importancia y comercio.

El representante de la expresada casa se encuentra en esta capital, hospedándose en el hotel Simón, donde recibe avisos para pasar a domicilio y mostrar su rico y variado surtido de novedades para señoras y tomar encargos de su especialidad, que es la confección de vestidos y abrigos para la temporada de verano, llevando una rica colección en ropa blanca, géneros de punto y otras novedades.

LA INDUSTRIAL CORCHERA. ALMERIA. Casa uvera con sucursales en los principales mercados del extranjero. ARCOS de castaño catalanes a 17 reales paquete. VARAS de adelfa superiores. PUAS para barriles. BARRILES de roble, haya y pino. AZUFRADORAS marca «Eole», la mejor conocida. SULFATO de hierro. SERRIN, tapones y aglomerados de corcho. Informar a EULOGIO ROMAY, Príncipe 81.

Balneario de Sierra Alhambilla.--Almería. Aguas bicarbonatadas, magnesianas, ligeramente ferruginosas. TEMPERATURA: 57º. TEMPORADA OFICIAL: Desde el 15 de Abril a 15 de Junio. Estas aguas están indicadas en el Reumatismo en todas sus formas y manifestaciones, en la Gota, Litiasis úrica, Anquilosis, Fracturas, Osteitis y Periostitis, en Neurosis, como el histerismo, corea ó mal de San Vito, etc., etc., en la parálisis de causa central y periféricas, y por último, en las afecciones de la piel, en que predomina el elemento pícor, en las cloroanemias, amenorrea y piamenorrea, sífilis constitucional y todos aquellos casos en que necesitamos la eficacia de sus agentes mineralizadores con los auxilios de su graduada hipertonalidad.

El establecimiento cuenta con departamento hidroterápico y con una Estufa húmeda, tan buena como la primera de España. MÉDICO DIRECTOR: Don Pedro Tena. HAY FONDA EN EL BALNEARIO.

The United-States-England-Spain. AGENCIA GENERAL. Cumplimiento de encargos particulares, remitiendo su importe, una peseta más y sello para la contestación. Remisión de certificados, partidas de nacimiento y defunción, etc., etc. Encargos de modas y novedades a París. Además: Cobro y compra de créditos comerciales y particulares en Madrid, provincias, Gestión y resolución de asuntos, reclamaciones, etc., etc., en las oficinas del Estado, Cobro de sueldos y pensiones, Trespasos, compra y venta de establecimientos en Madrid, provincias; Arreglo de quiebras y suspensiones de pagos, Anticipos sobre mercancías, Informes comerciales, Provisión de mercancías a conventos y colegios, Entrega de encargos y mercancías a domicilio, Facilidades al Comercio e Industria para exportar a América y Marruecos. Escribir: Apartado 110, Madrid, Malaseña, 51.

Alcohol desnaturalizado para quemar, marca EL FÉNIX. Más económico que cualquier otro combustible. Exigido siempre marca en botella precintada de tapón mecánico. Unico depósito en Almería, Droguería EL ARCO IRIS, J. FERNANDEZ PEREZ. Paseo del Príncipe 8y Cenor Iribarne, 2.

Feria.--De toros Comunican de Sevilla que la feria continúa animadísima. La infanta Eulalia visitó la Exposición obrera. Se celebró en aquella plaza, la segunda corrida, lidiándose reses de Santamaría por los diestros Quinto, Gallito y Bienvenida. El primero y último estuvieron mal y el Gallito superior.

De regreso El ilustre hombre público Sr. Dato ha regresado esta mañana de París.

Nombramientos Han sido designados los señores Celleruelo y Castell para formar parte de la comisión que ha de auxiliar a la Junta de Gobierno interior para los trabajos de la reunión de las nuevas Cortes.

De Valencia Dicen de Valencia que el entierro de la mujer muerta en la fábrica de fundición, ha resultado imponente. Añaden que se ultima el recibimiento que se ha de hacer al Rey en aquella capital.

Los carlistas. En breve marchará a Madrid una comisión de carlistas con objeto de conferenciar con D. Jaime sobre la actitud que han de observar en las elecciones próximas.

Movimiento social Dicen de Barcelona que se nota gran agitación para preparar el movimiento social. Han acordado celebrar además un mitin.

Obsequios Comunican de Oviedo que el sabio catedrático de aquella Universidad, D. Rafael Altamira, está siendo obsequiadísimo. PERPEN. Libras esterilinas. COTIZACIONEN ALMERIA. El 18 de Abril de 1910. PAGARON { 26'85 cheque. 26'80 a 8 d'iv. Salvador Romero y Hormazo. BANQUEROS. Paseo del Príncipe número 10. Cortinas hechas con calados y flecos. LIENZOS, LONAS Y COLCHONES. Fábrica: MURCIA, 24

SECCION RECREATIVA.

CASOS Y COSAS.

—Señorita—dice la doncella—, nuestro vecino, el señorito Enrique, se propuso ayer conmigo. —¿Pues le diré que no vuelva a poner aquí los pies. —Los pies no importa; lo que debe usted prohibirle que ponga son las manos.

En una exposición de pinturas: —Mira, papá, qué cuadro tan bonito!—dice una joven.—Representa, una boda. ¿Será un matrimonio de inclinación? —No, hija mía; es un matri-

monio de conveniencia. En el marco hay un cartelón que dice: «Vendido».

Receta culinaria.

Sopa de puré de lentejas, con arroz y lechugas.—Cocer en agua con sal un litro de lentejas. Escurrirlas, majarlas y pasarlas por tamiz. Poner este puré en una cacerola, desliéndolo poco a poco con un litro de caldo de puchero, y el caldo de su cocimiento. Menear hasta la ebullición, y apartar a un ángulo. Transcurrido un cuarto de hora, agregar el cogollo de 2 lechugas cortadas y cocida en agua, y 125 gramos de arroz cocido. Sazonar, espumar

y verter en la sopera.

Aviso útil.

Esencia de jabón para quitar manchas.—Tómese de: jabón blanco, 500 gramos; alcohol, 1 litro. Mézclase y déjese en maceración durante cuatro ó cinco días. Agréguese una disolución de: carbonato de potasa, 75 gramos, en 20 grs. de agua de rosas. Filtrese y consérvese en frascos esmerilados. Para su empleo, extiéndase el tejido manchado sobre una servilleta doblada, imprégnese las manchas con la citada esencia, frótense con un paño seco y finalmente pásense por un poco de agua caliente.

Refranero.

En el río que no hay peces, por demás es echar redes. Desde que vestidos nos vimos, no nos conocimos. Falso por natura, cabello negro, la barba rubia.

Juzgado municipal.

Días 17 y 18. Nacimientos. Juan Pérez Berenguel, Isabel Ortega Cortés. Ana Rodríguez Pomares, Miguel Góngora Ruiz, Encarnación Pérez Matilla, Manuel Casanova Pajeo, María Lorita Teruel y José Cañadas Torres. Defunciones. Miguel Hernández Martínez, Ana María Forte Ramírez, Encarnación Mo-

ya Pleguezuelo y Francisco Vico Vico. Casamientos. Ninguno.

Movimiento marítimo

Día 18. Buques entrados. Vapor «Játiva», de Cartagena. Idem «Velarde», de Barcelona. Laya «Purísima Concepción», de Cartagena. Despachados. Vapor «Santa Ana», para Barcelona. Idem «Velarde», para Melilla. Idem «Játiva», para Málaga. Polacra goleta «Seis de Enero», para Barcelona.

Se venden

programas con preguntas y respuestas para la presente convocatoria de Procuradores al precio de doce pesetas. En esta imprenta informarán.

EL PASAJE

Acabamos de recibir el rico queso de Port su Salut. También vendemos el caldo en cubitos Maggi, las sopas Maggi y el jugo Maggi, en el acreditado establecimiento de

JUAN BARRANCO SANCHEZ, Mercado, 3.

ALMERIA. Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

Indisputable superioridad en CHOCOLATE CAFES MOLIDOS Y EN GRANO. TRES TAPIOCAS

Servicio directo sin escala



entre Barcelona y Almería por el vapor Velarde

Salidas de BARCELONA para Almería: 5, 15 y 25 de cada mes. Salidas de ALMERIA para Melilla: 8, 18 y 28 de cada mes. Salidas de Melilla para ALMERIA y Barcelona, los días 9, 19 y 29 de cada mes. Salida de ALMERIA para Barcelona, los días 10, 20 y 30. Admite viajeros y mercancías entre os indicados puntos.

Consignatario en Barcelona: D. Juan Domenech Carbonell, Paseo de Colón 12 y Merced, 20. Consignatarios en Almería, señores Verdejo Hermanos en liquidación. Consignatario en Melilla: D. Samuel Jh. Salama.

Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir á Barcelona y á Melilla las mercancías que se reciben del interior, ó vice-versa. Otra.—Los Jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve pasaje á Barcelona y á Melilla á os Sres. viajeros que lo soliciten.

LA PERLA ANTIGASTRICA

Del doctor Delgado cura padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos después de las comidas, insipiente, debilidad estomacal, saburras, disentería y en general para todas aquellas molestias revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor. Depósito: Sevilla, El autor farmacia Globo, Tetuán 20. Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Principe. Precio de cada frasco 24 reales.

CORSETERA.

Juana Navarro Aguilar

Se construyen corsés rectos últimos modelos de París, de legítimas ballenas á medida desde 15 pesetas en adelante. Fajas medicinales para el descenso de la matriz, reducción del vientre para quebraduras de ingle y ombligo; últimos adelantos. Se vende el artículo del corsé, á precios módicos.

PRINCIPE 42

Colegio de San Francisco de 1.ª enseñanza,

FUNDADO EN ENERO DE 1891.

Director-fundador

Don Francisco Simó Izquierdo.

El plan de estudios comprende la instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior. Preparación para el ingreso en el Instituto, Escuela Normal, Seminario y Escuela de Artes y Oficios. Clases especiales de dibujo, solfeo, canto y gimnasia.

HONORARIOS MÓDICOS. Sócrates, 1, Almería.

Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER



Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc.

Los EEMPLASTOS perforados americanos de feltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, ó instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud. Estos EEMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

Los emplastos de feltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Evítense las imitaciones. Exíjase siempre la marca del Dr. Winter. Cura como por encanto. Boticas y Droguerías.

Vale REGALO

Enviando este vale puede obtenerse los timbres de cauchouc al precio que se indica á continuación:

Table with 2 columns: Description of items and Price in Pesetas. Items include: Caja bolsillo con almohadilla para tinta, timbre con nombre, apellido, profesión y señas (1,50); Lapicero cuatro usos ó sea: sello con almohadilla, pluma, lápiz y sello lacre (2,00); Pechadores valederos por 10 años (2,00); Sello sobre montura niquelada y mango de madera barnizada, una línea hasta 5 centímetros largo (1,00); Con dos líneas (1,50); Cada línea más (0,25); Sellos ovalados, redondos, rectangulares y fantasia hasta 15 centímetros cuadrados (3,00); De 16 á 20 centímetros cuadrados (3,50); Carteles, rótulos esmaltados y sellos de metal, etc. etc. (Contesto siempre y doy presupuestos de todo, enviándome sello para el franqueo.); Es preciso enviar el importe al hacer el pedido, en letra de giro mútuo ó sellos de 15 céntimos á

Laureano Echevarría, Carretas 17, 1.ª, 2.ª—Barcelona. Faltan representantes; escribir con sello.

Las Personas que conocen las PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT DE PARIS. no titubeen en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

COMPANIA TRASATLANTICA. VAPORES CORREOS ESPAÑOLES Para BUENOS AIRES.

Salida el día 5 de cada mes. Se sale de Almería el 3 de Mayo. PARA NEW-YORK Y HABANA.—Salida el 28 de cada mes. Se sale de Almería el 26 de Abril. PARA MANILA.—Salida el 30 de Abril de Barcelona. De Almería el 20 de Abril. PARA PUERTO RICO Y HABANA.—Salida el 13 de cada mes. Se sale de Almería el 11 de Abril. Hay que pedir con anticipación el hueco que desean los señores cargadores, tanto para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª preferente como para cargas.

¿Quiere V. ganar dinero? Trabajando por su cuenta ó por la mía podrá lograrlo y comprando al contado una máquina AGUSTI de hacer medias y demás artículos de puntos, que se venden desde 250 pesetas. Si le interesa pida catálogo á la casa «N. Agustí Mañosa» fundada en 1888, calle de Gerona, 120. Barcelona.

Balneario de TOLOX. (Provincia de Málaga) Manantial azoado y radio activo. Cura las enfermedades de las vías respiratorias. Especial para los catarros. No se admiten enfermos de tisis ó tuberculosis. Se recomienda la fonda del campo por higiene y por la proximidad al Balneario. Pídanse folletos de los baños á su propietario D. Manuel del Río Comin en Tolox. Temporadas oficiales: Del 1.º de Mayo al 30 de Junio, y del 1.º de Septiembre al 31 de Octubre.

Solución Benedicto DE GLICERO FOSFATO DECAL CON Cresotal Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, impotencias, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc.—FRASCO, 2,50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo 41, Madrid y principales Farmacias. Depósitos: En Almería, farmacia de D. Juan Vivas Perez.—En Berja A. Espinosa.—En Cuevas de Vera, F. Guevara y G. de Sola.—En Huelva Overa N. Jimenez.—Seón, Luis Sanchez.

Café nervino medicinal del Doctor Morales. Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaqueca, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes. La correspondencia, Carretas 39, Madrid. En Almería, farmacia de Vivas Perez.

Vapor para Orán. El magnífico vapor español TINTO RE, saldrá los días 1, 11 y 21 de cada mes y las salidas de Orán para Almería, en los días 7, 17 y 27 de cada mes. Se despacha por su Consignatario, Hijo de Ricardo Gimenez, Sociedad en comandita. Profesor BROCCA IDIOMAS.—GARCIA ALIX, 9

SIFILIS VENÉREO ANEMIA LOS CONFITES EMERIN dan á las vías génito urinarias el estado anormal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las ESTRECHECES URETRALES, POSTATITIS, URETRITIS, CISTITIS, CATARROS DE LA VEJIGA, CALCULOS, INCONTINENCIA DE ORINA, FLUJOS BLANCOS DE LAS MUJERES, BLENORRAGIA (gota militar), etc. Una caja de CONFITES EMERIN con la debida instrucción, 4'50 pesetas. EL ROOB DEPURATIVO EMERIN, inmejorable resconstituyente antisifilítico y refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la SIFILIS y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrofula, linfatismo, raquitismo, linfeadema, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de Roob depurativo EMERIN con la debida instrucción, 3'50 pesetas. El Regenerador de la Sangre EMERIN es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la Clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, pesetas. Muchas enfermedades curadas radicalmente mediante los MEDICAMENTOS EMERIN TRES VIRTUDES: CONFIANZA, HONRADEZ, SEGURIDAD, Como prueba de esto, la Casa EMERIN, devolverá á los enfermos el importe del primer frasco ó caja, si no encuentra alivio en el primer día. Para correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas dirigirse Consultorio EMERIN, Rambla de las Flores, 26, 1.º, Barcelona, que se obtendrá contestación gratis y con reserva. De venta en Almería. Farmacia de D. Juan J. Vivas Perez.

MATIAS LOPEZ CHOCOLATES Y DULCES. Probad los esquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás. Sus cafés, Dulces y Bombones son la especialidad de esta casa. Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España. Fábricas: MADRID Y ESCORIAL. DEPOSITOS: Montera, núm. 25, Madrid. Boteros, núm. 22, Sevilla. Place de la Madeleine, núm. 21 París. Mantas, núm. 62, Lima. A. Cristóbal, Buenos Aires. Emilio Lahesa, Tángier. Ronda San Pedro, n.º 53, Barcelona. Obrapia, núm. 53, Habana. Uruguay, núm. 81, Montevideo. V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco. J. Quintero y C.ª, Santa Cruz de Tenerife. La Extremeña, Manila